

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

AÑO V

NÚM. 227

Sóller 30 de Junio de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
LUNA NÚMERO 27.—SOLLER (Mallorca)

Para EL PUEBLO

Réplica a unos «Comentarios»

Ofrecí a mis queridos lectores contestar debidamente, en lo que a mí corresponde, al encubierto articulista que, en forma de gato de uñas largas y afiladas, me recordaba de nuevo, en el periodiquillo *Heraldo de Sóller* de fecha 29 de marzo último, sus caricias gatunas, pretendiendo haber jugado conmigo, destinándome el poco honorable papel de ratón.

Sancionado y admitido por sí mismo el triste papel de gato, es indudable que sus uñas largas y afiladas le fueron creciendo al compás de su despótico orgullo y de su desmesurada ambición.

¿Cómo no medrar ese gato feroz, si llegó a tanto su desca-ro y su osadía que creyó durante largo tiempo que Sóller se había convertido en feudo suyo? Por eso se dejaron sentir, en pleno sol y en múltiples formas, sus arañazos gatunos sobre la conducta y honradez de personas respetabilísimas, en Corporaciones y Sociedades y en donde puso su inícuo planta de hombre-gato de mal corazón.

Pero el proceder de ese felino ha sido siempre bajo, mezquino y vil; no ha dado nunca la cara, no ha firmado nunca sus mal hilvanados escritos, y, tras cortina, a lo traidor, a lo cobarde, haciéndose irresponsable de sus actos y de sus fechorías, ha insultado y denigrado a mansalva al que estas líneas escribe; y tal proceder incorrecto e innoble ha estimulado mis modestas pretensiones de combatir a raja tabla a ese gato funesto, a ese carnívoro, plaga y azote de los sollerenses.

La bravura de tal gato ha desmerecido muchísimo; se le han aflojado los nervios, puesto que afirma en sus «Comentarios» que «en el Centro Reformista juegan las ratas, cuyo juego es la mar de divertido para los que lo presencian desde la acera de enfrente». ¡Ah, picarillo de uñas largas y afiladas!, ¿creías ser un gato

-sultán que dominases a todas las ratas? ¿Creías tragarte a todos los ratones? Ya ni las hembras ratunas te hacen caso, y ¿sabes por qué? Porque te has vuelto una especie de animal inofensivo y ha bastado que algún ratón valiente se te cuadrara desafiándote, y contestase a los encubiertos e inofensivos arañazos que te has atrevido a estampar en letras de molde, para poner al descubierto ante el público sollerense tu osadía, tu descaro, tu orgullo y tu cinismo, que sin duda te creíste por algún tiempo que tus torpes travesuras y libres costumbres no tendrían límite.

Deberías hacer acto de contrición y volver sobre tí mismo, carnívoro de mal agüero, para que te arrepientas de tus actos, si es que te queda un poco de sentido común, y toda vez que no puedes desvirtuar las injurias y calumnias que concibió tu obtuso cerebro y tu pervertido corazón y las diste a la publicidad, cobardemente y con perversa intención, quédate en tu escondrijo, ya que te has vuelto inofensivo y da las gracias a la imbecilidad de algunos sollerenses si tienes garbanzos y queso que comer, pues se sabe que le faltó buena comida a un honrado empresario de quien se dice que perdió su fortuna trabajando, y murió arruinado... pensando en tí...

DAMIÁN OZONAS

Sa Bleda 28 Julio 1916

POR DECLARAR LA VERDAD

CASTIGO INÍCUO

Uno de esos españoles vergonzosos que por un puñado de pesetas, auxilián a los espías y propagandistas germanófilos en su labor teutonizante, ha ofrecido al piloto del «Patricio» mil pesetas y un buen destino en la Compañía Transatlántica si rectificaba su declaración sobre el torpedeamiento de este buque.

La rectificación consistía en declarar que el barco no había sido torpedeado dentro de nuestras aguas jurisdiccionales. El digno marino rechazó la oferta, dando conocimiento del caso a la casa naviera donde prestaba sus servicios.

El hecho ha ocurrido en Barcelona de cuya prensa tomamos la noticia.

¿Creeis que con el fracaso de este intento de soborno, procedimiento a que

recurren siempre los germanos y agermanados de nuestro país, se dieron éstos por vencidos? Pues no; cuando el dinero no vence, apelan a la influencia. ¡Y de qué modo!

Oid:

El señor Vega, un digno, recto y pundonoroso marino militar, comandante de marina del puerto de Denia, frente al cual ocurrió el torpedeamiento del «Patricio», después de instruidas las diligencias propias del caso, fué requerido desde Madrid, para que declarara que el vapor había sido torpedeado fuera de nuestras aguas. El Sr. Vega, resistióse a rectificar su declaración, manifestando que había declarado la verdad.

¿Que qué ha sucedido? Pues que el comandante Vega, por haber declarado la verdad, ha sido castigado con el traslado. Y el digno marino, exasperado por la injusticia y la iniquidad del castigo, ha atentado contra su vida, disparándose un tiro en el pecho.

He aquí una nueva víctima del «Patricio», otra víctima cuya sangre, aunque no llegue a conmover eso de sensibilidad circunstancial, que se llama compañerismo o sentimiento de clase, está pidiendo un ejemplar escarmiento.

Contra estas iniquidades si que están justificadas las Juntas de defensa.

Hemos llegado a los inconcebibles tiempos en que la verdad y la rectitud son motivos de persecuciones en nuestro país. ¿A dónde nos dirigimos? No lo sabemos a ciencia cierta; la nación parece experimentar algo así como la sensación de una gran caída.

Crea el comandante Vega, que es hijo de Cádiz, que la España sana e imparcial, la España digna, está hoy a su lado. De «El Reformista» de Cádiz

El presidente del Centro Obrero de Acción Maurista de la calle de Trajano (Sevilla) recibió de Madrid un paquete postal conteniendo un gorro frigio.

Indudablemente al hacer el paquete equivocaron la mercancía, porque los mauristas lo que necesitan es un gorro de dormir.

Porque su jefe está condenado a dormir el sueño eterno.

Que es el que duermen los malos políticos.

De «El Defensor»

La suspensión de garantías

La prensa sometida a censura

El Gobierno español, ante las circunstancias que atraviesa nuestra nación, ha determinado suspender las garantías cons-

titucionales, sometiendo a la firma del Rey el siguiente Real Decreto, que se publicó en un extraordinario del *Boletín Oficial* de esta provincia, el martes, día 26 del corriente junio:

«Exposición.—Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante V. M. un juramento, siempre sagrado, pero de la más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el Poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente como hombres conscientes de su deber y bien advertido de cuanto es y representa el depósito de Autoridad que Vuestra Augusta confianza, interpretando la que cree merecer también de la opinión, puso en sus manos.

Un examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponde conocer y apreciar, convence al Consejo de Ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos, bien notorios, de los que, de mil modos, intentan perturbarla; y, fundado en este convencimiento, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de proponer a V. M. que haciendo uso de las facultades que el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía le otorga, se digne firmar el adjunto decreto:

Real Decreto—A propuesta de Mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta en su día de este Decreto a las Cortes.

Dado en Palacio a 25 de Junio de 1917 —Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato».

* * *

Suspendidas las garantías constitucionales, la prensa ha sido sometida, por disposición del Gobierno, a una previa censura, severísima, estrecha, como pocas veces. He ahí las prohibiciones que se han dictado a la prensa:

«Primero. Nada contra las instituciones, disciplina militar, sobre actos o acuerdos militares ni acuerdos del Gobierno sobre asuntos militares.

Segundo: Nada referente a movimiento de tropas ni de buques nacionales o extranjeros, ni noticias sobre exportación a países beligerantes, ni noticias ni comentarios sobre huelgas.

Tercero: Tampoco se publicarán comentarios sobre nombramientos militares, ni comentarios, ni juicios sobre operaciones de la guerra o sobre la actitud de España con relación a la misma y a la neutralidad y en modo alguno nada con-

trario a los Soberanos o Jefes de Estado extranjeros.

No se permitirán renglones tachados ni espacios en blanco que denoten hayan sido suprimidos por la censura».

**

Debido a la censura establecida, dejamos de continuar, en el presente número, la publicación de los discursos pronunciados en el mitin aliadófilo celebrado por las izquierdas en la Plaza de Toros de Madrid. Correspondía insertar hoy el notable discurso pronunciado en dicho acto por don Melquiades Alvarez.

Esperamos que nuestros lectores nos dispensarán, vistas las circunstancias que atravesamos.

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(Pago por anticipado)

En España 1 peseta trimestre
En el Extranjero. 7 pesetas año.

Se suscribe en la Administración: calle de l Luna, núm. 27.—SOLLER (Mallorca).

BOCADILLOS

Heraldo de Sóller titula «Sobre ascuas» su último editorial y, después de mucha prosa, sin argumentos sólidos, faltos en absoluto de lógica, dice que «toda España no tiene fe en nadie más que en don Antonio».

¡Caramba con el semanario jeronista! Se ha metido en la molera que los mauristas son toda España, y no hay medio de que comprenda que son una insignificante minoría; que si parecen algo es porque, cuando no pueden satisfacer sus deseos y sus ambiciones, chillan, gritan, alborotan, cual chicos malcriados; pero a la postre sus algaradas resultan una tempestad en un vaso de agua, o como espuma de cerveza (frases de Maura), o de otro modo, mucho ruido y pocas nueces. Y si no, al tiempo.

Recordamos que varias veces que ha habido crisis en España, *Heraldo de Sóller* hacía saber, en cada caso, a sus lectores, que se había resuelto conforme los consejos, el parecer y la voluntad del señor Maura. Maura era el árbitro en todo y por todo según el colega.

Pero de la solución de la última crisis, también ha sido árbitro Maura, señores de *Heraldo*! Esta vez el colega no ha podido repetir la misma cantinela de antes y no hemos visto que haya explicado el caso.

: JUVENTUD ETERNA

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

Se consigue usando el

La única verdad para hacer desaparecer las canas.
Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud
No mancha el cutis ni la ropa.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6.— Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3 —Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller: Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la perfumería la Artística, Luna 5, y en todas las principales perfumerías de España.

Según parece Maura tenía formada ya la lista de los futuros ministros y se quedó a la luna de Valencia. Y *Heraldo* y toda la grey jeronista se han quedado compuestos y sin novia.

Ahora los mauristas se consuelan esperando el 31 de julio, día, según ellos, en que Maura subirá al poder.

Conformes en el día; pero, ¿de qué año?

El semanario jeronista copia de *España Nueva* unas declaraciones atribuidas a Lerroux, quien entre otras cosas dice que «Maura podía salvar al Régimen, a condición de que rectifique todos los errores que cometió en su nefasta política de 1909». «¿Está claro?», pregunta a continuación el colega. Vamos a verlo.

No sólo Maura, cualquier político de los que durante estos últimos veinte años han desgobernado a España puede salvar al Régimen si rectifica todos los errores cometidos por los gobiernos de la monarquía, y cambia radicalmente los procedimientos de gobierno seguidos hasta hoy.

Maura ha dicho que para volver a gobernar tiene que hacerlo con los mismos hombres y los mismos procedimientos que usó en 1909. Repetidas veces el colega ha alabado la política desarrollada por su jefe en el citado año.

Maura no quiere rectificar y nosotros no creemos posible la rectificación y la mayoría del pueblo español no la creería, aunque Maura la prometiera y la anunciara.

¿Está claro?

Parece que *Heraldo* se ha enterado de la «Carta abierta» que insertamos en nuestro último número, dirigida por don Melchor Daviu, Director de este semanario, a nuestro apreciado amigo y colaborador don Damián Ozonas, contestando a otra «Carta» de este último.

El colega toma pié de la indica-

da carta para hacer una especie de resumen a su manera de lo que nos ha dicho durante el semestre que hoy fine.

Mucha prosa y la cantinela de siempre, combinando de tal modo conceptos y párrafos que ha conseguido hacer una ensalada ruso-mauritana.

Bueno; y de la Carta qué? Pues de la carta, na... El colega no quiere tomar cartas en este asunto de ambas epístolas, sencillamente porque no es aficionado a jugar limpio.

Los *escribidores* de *Heraldo* sólo gustan de jugar al escondite. ¿Verdad, don Jerónimo?

Arte y Letras

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Literatura :: Guerra Europea
Noticias :: Modas :: Música etc
Todas sus páginas van intercaladas con grabados, debidos a los mejores artistas españoles.

Precio: 0'25 ptas. ejemplar
De venta y para suscripciones, en la Tip. «Moderna», Luna, 27—SOLLER.

La frescura de nuestro Alcalde

El sábado último, por poco estalla en Sóller un conflicto con motivo de si el día siguiente se vendería o no carne en la carnicería pública. Suerte que la cosa degeneró en sainete.

Los cortantes, los últimos días de la semana, hacían saber a sus parroquianos y a quien quisiera oírles, que el domingo no se vendería carne en las mesas públicas; que la venta se haría el sábado por la noche, debido a que varios cortantes querían tomar parte en la excursión a Felanitx, organizada por el Comité de los Exploradores, cuyo presidente es don Rafael Vich, Veterinario e Inspector municipal de víveres. Era del dominio público que tal determinación se había tomado por los cortantes de acuerdo con el Veteri-

nario y previa consulta y con la aquiescencia del señor Alcalde.

En la tarde del viernes, se hizo un pregón particular haciendo saber al vecindario la determinación tomada por los cortantes, o sea que el sábado por la noche se vendería carne en la carnicería y no habría venta el domingo.

El acuerdo de los cortantes mereció censuras de parte del público, que las hacía extensivas al Alcalde por tolerar semejante perjuicio del vecindario. Mientras tanto el señor Alcalde permanecía tranquilo, mudo y sordo.

Alguien debió enterar al señor Gobernador civil de lo que se proyectaba en Sóller y parece que este señor preguntó a nuestro Alcalde los motivos de que no se debiera vender carne el domingo. Entonces el señor Enseñat salta de su poltrona y echando los bofes llama al Veterinario y éste corre a visitar a los cortantes ordenándoles que el domingo debían vender carne en los puestos públicos. Mientras tanto el Alcalde contestaba al señor Gobernador, que no había tal determinación ni nada semejante. El conflicto quedó convertido en sainete.

Llegó el martes, día que el Ayuntamiento celebra sesión y en ella el concejal señor Ozonas pidió explicaciones al señor Alcalde sobre el asunto de la venta de carne, y entonces el señor Enseñat quedó hecho un verdadero lío, apareciendo como un jeroglífico sin comprimir. Quiso imitar a su amigo señor Puig, echando mano a la frescura mauritana, pero no pudo salir del atolladero; su rostro parecía el arco-iris.

Empezó por negar que hubiera dado su consentimiento al acuerdo de los cortantes; que era falso que suprimiera la venta de carne el domingo. Que sabía lo del pregón; que no lo sabía; que ignoraba los términos del mismo; que el pregonero se había extralimitado; que habían engañado al Gobernador etc. etc.; en fin, tal cúmulo de disparates y de contradicciones, que dió pié al señor Ozonas para decirle, con gran acierto, que estaba tocando el violón.

De todo ello deducimos que el señor Enseñat no debía haber recibido órdenes de su jefe o bien no supo aprender bien la lección que éste debió explicarle.

Se ve que el señor Enseñat quiere aventajar en frescura a su amigo y compañero el señor Puig; pero lo que cuadra al cómico don Juan no sienta bien a nuestro Al-

calde ya que tan serióte se pone al ocupar la Presidencia.

El señor Enseñat podrá alegar lo que quiera; pero negar que no estuviera enterado del acuerdo o determinación tomada por los cortantes; negar lo que sabía todo el público es sencillamente ridículo. Eso de cargar el mochuelo a sus subordinados, de achacar la culpa a los empleados municipales cuando en plena sesión un concejal pide explicaciones sobre ciertos actos públicos, parecerá muy cómodo al señor Enseñat; pero no dejará de ser el colmo de la frescura.

Cuando el Alcalde dejó cesantes a varios empleados de consumos y el Administrador la cesantía de orden de la Comisión, el señor Enseñat dijo que el Administrador se había extralimitado. Ahora con lo del pregón sobre la venta de carne, es el pregonero que se ha excedido.

Y el señor Enseñat tan tranquilo y tan fresco.

CRONICA LOCAL

Excursión.—Organizada por el Comité de exploradores sollerenses el domingo último tuvo lugar una excursión a la ciudad de Felanitx.

Exploradores, banda «Lira Sollerense», simpáticas señoritas, personas de todas las clases sociales, formaban un hermoso conjunto. Los excursionistas ascendían a unos 400, partiendo de Sóller, en tren especial, a las 3 y media de la mañana.

Llegados a Palma, trasbordaron a otro tren especial, preparado al efecto, continuando el viaje hacia Felanitx, a cuya ciudad llegaron cerca de las 7 y media, siendo recibidos por nuestro paisano Sr. Mora, Económico de aquella población, las Autoridades, bandas de música y numeroso gentío.

Cerca de media noche llegaron, de regreso, a Sóller los excursionistas, encantados de la excursión realizada y agradecidísimos de las atenciones y agasajos que con ellos habían tenido las autoridades y público felanitense.

Felicitemos a los organizadores de la excursión por el éxito de la misma.

Cine.—Mucha concurrencia asistió a las funciones de cine celebradas el sábado y domingo últimos en el teatro de la «Defensora Sollereuse».

El sábado se continuó la grandiosa serie *La mancha roja*, proyectándose el 5.º y 6.º episodios. También se proyectaron; la curiosa cinta tomada del natural titulada «Excursión por Zelanda»; la hermosa película *La bailarina y su perro*, y *Revista Pathé*, 426.

El domingo se repitió la proyección de los referidos episodios; la hermosa cinta «Excursión por Zelanda» y la notable y sentimental película en 2 partes, titulada *El médico de los niños*.

Todas las películas proyectadas gustaron mucho al público.

El jueves hubo en dicho teatro, extraordinaria función, proyectándose la hermosa cinta titulada *La mujer del pintor*, la muy bella y artística *Haroul el cobarde*, y la grandiosa película de 2.000 metros, dividida en 4 partes, que lleva por título *Chiffonnette (Eva vengativa)* interpretada magistralmente por la genial actriz *Napierkowska*.

Ayer, festividad de San Pedro, hubo, función de cine, tarde y noche, con extraordinario programa. Repitióse la proyección de *Chiffonnette* y además se proyectó la interesante cinta *Revista Pathé*, 427 y la artística película *Los boxeadores*.

Para esta noche y mañana se anuncia en dicho teatro un variado y selecto programa en el que figuran el 7.º y 8.º episodios de *La mancha roja*.

Festejos.—Ayer se celebraron en el Puerto diversos festejos, cívico-religiosos organizados por los vecinos de dicha barriada en honor del Apóstol San Pedro Patrón de los pescadores.

Por la tarde hubo cucañas, regatas y baile, etc. amenizando dichos actos la banda de música de la «Lira Sollerense». La Compañía «Ferrocaril de Sóller» organizó un servicio extraordinario de tranvías que no se interrumpió hasta muy avanzada la noche.

En número extraordinario fueron las personas que por la tarde se trasladaron a dicha barriada. Los tranvías, por la tarde, marchaban al Puerto atestados de viajeros, y lo propio sucedió por la noche, en los viajes de regreso a Sóller.

Todos los festejos resultaron muy lucidos y en extremo animados, especialmente el baile que duró hasta cerca de las doce de la noche.

Banquete.—Mañana, a la una de la tarde, se celebrará, en el local de la escuela privada que dirige don Melchor Daviu, director de este semanario, un banquete de fraternidad obrera.

La circunstancia de haber pasado a vivir en Sóller, nuestro apreciado amigo don Lorenzo Bisbal Presidente de la «Federación Obrera» de Palma, movió el deseo de varios amigos de la capital de venir a Sóller a pasar un día de recreo en compañía de su estimado compañero señor Bisbal.

Algunas semanas tan sólo hace que el señor Bisbal reside en Sóller y en tan corto tiempo ha sabido captarse la simpatía de cuantos han tenido ocasión de tratarle.

Varios amigos de Sóller, noticiosos del deseo de buen número de obreros palmeños, han organizado el referido banquete.

Dicho acto, pues, no tendrá carácter político de ninguna clase; será tan sólo un acto de compañerismo y de fraternidad obrera; que promete ser muy concurrido, dado el gran número de comensales ya inscritos.

Ayer, hacia la una de la madrugada falleció en esta ciudad el conocido industrial Jaime Bauzá Coll (a) *Pel-los*, a la avanzada edad de 70 años.

La conducción del cadáver del finado a su última morada, que tuvo lugar ayer, a las ocho y media de la noche, fué una grandiosa manifestación de duelo, prue-

ba de las muchas simpatías que en vida supo captarse el finado y de las numerosas relaciones y amistades que su familia cuenta en esta ciudad.

Reciba la familia del finado, y en especial su hijo nuestro distinguido amigo don José, la expresión de nuestro más sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19 de junio de 1917

La presidió el alcalde D. Francisco Enseñat, asistiendo los concejales señores: Colóm (Antonio José), Puig, Forteza, Colóm (Antonio), Rullán, Ozonas, Frontera, y Colóm (Miguel).

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Puesto nuevamente a resolución el expediente sobre liquidación de créditos a favor y en contra del Estado, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, usó de la palabra el señor Ozonas manifestando que se ratificaba en la opinión expresada en la anterior sesión, no comprendiendo como buscándose la creación de nuevos arbitrios para suprimir precisamente el impuesto de consumos, se quiera dejar el portillo abierto para poder seguir con la cobranza de este mismo impuesto.

El señor Puig dijo que, como ya tiene manifestado, solamente se trata de pedir mayores atribuciones para que los Ayuntamientos puedan utilizarlas cuando así les convenga.

El señor Colóm (D. Miguel) se adhirió a lo expuesto por el señor Ozonas, añadiendo que la contestación al cuestionario es a base de la supresión del impuesto de consumos.

Discutivo el asunto y puesto a votación nominal, votaron favor de la nota final discutida los señores Colóm (Antonio José), Rullán, Puig, Colóm (Antonio) y el Sr. Presidente, y en contra los señores Forteza, Ozonas, Frontera y Colóm (Miguel). Quedó, pues, acordado, por mayoría de votos, incluir en las contestaciones al cuestionario, la nota final relativa al impuesto de consumos, proyectada por el señor Alcalde.

Dióse cuenta de una circular de la Administración de contribuciones de la provincia, relativa a la renovación de la Junta Pericial. Acordóse nombrar una Comisión compuesta de los señores Presidente, Puig, y Colóm (D. Miguel) para preparar los antecedentes necesarios al objeto de formar las ternas de contribuyentes para la renovación interesada.

Se concedieron varios permisos para realizar determinadas obras particulares.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Obras una instancia de D. José Forteza Aguiló pidiendo autorización para completar por medio de mampostería ordinaria el ángulo que existe en la fachada de la casa número 25 de la Plaza de la Constitución; debido al forro colocado recientemente para seguir la alineación unos tres metros a fin de que la divisoria de cada parte quede bien deslindada.

Se acordó el pago de las siguientes cuentas y facturas: A D. Pablo Riera 13'98 ptas. por impresos suministrados al Ayuntamiento para servicios municipales. A D.ª María Estarás 16'75 ptas. por coser un traje y confeccionar una gorra para el guardia municipal. A D. Jaime Colóm, 15 pesetas por un capote impermeable para el obrero Joaquín Noguera encargado de practicar la limpieza pública.

Se acordó satisfacer 600 pesetas a don Jaime Alcover Marqués por la expropiación de una finca de su propiedad para la prolongación de la calle de S. Bartolomé.

Terminado el despacho ordinario, el señor Ozonas suplicó al Sr. Presidente se le facilitara una relación de las cuentas aprobadas por el Ayuntamiento, a partir del 1.º de enero de este año, expresiva de las que han sido satisfechas y de las que están pendientes de pago. El Sr. Presidente accedió al ruego del Sr. Ozonas.

A propuesta del Sr. Forteza se acordó arrendar durante el próximo año de 1918 el edificio de la calle de Vives, propio de este Ayuntamiento, donde estuvo instalado el matadero de reses; facultando al Sr. Presidente para formar el correspondiente pliego de condiciones que será sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Fonda "La Palmesana"

DE **Andres Ramon**

(Sucesor de MATEO PUJOL)

Calle de Cocheras, 3.—SOLLER

Se sirve toda clase de comidas a precios sumamente económicos.

Espaciosos comedores.—Cuartos domitorios que reúnen todas las comodidades.—Habitaciones para matrimonios.

TIENDA DE MUEBLES

DE **Guillermo Calvo**

Calle Rectoría 16—SOLLER

Especialidad en muebles de todas clases Sillerías y Somiers.

PRECIOS ECONÓMICOS

ELEGANCIA-SOLIOEZ-PERFECCIÓN

Especialidad en muebles de todas clases Sillerías y Somiers.

Galer de carpintería y ebanistería

Especialidad en puertas y persianas

Calle del Capitan Angelats—SOLLER

¡SERIE SENSACIONAL!

LA SEÑORITA DEL MISTERIO

CONTRA LA BANDA DE LOS

13

Se publica por cuadernos semanales, al precio de 10 cts. uno.

Se ha puesto en venta el número 5. De venta en la Tipografía «Moderna», de Calatayud y C.ª, Luna, 27—SOLLER.

CUADERNO SEMANAL

SIR FANTASM

Se ha puesto en venta el cuaderno 10, se hallará en la Tipografía de Calatayud y Comp. Luna—27.SOLLER.

«LAS TRECE NOCHES DE JUANITA». De venta en la imprenta de este periódico al precio de 0'50 ptas. ejemplar.

SOLLER-Tip. Moderna de Calatayud y C.ª

